Sin Vigencia

DECRETO DE RATIFICACIÓN DEL INGRESO AL TERRITORIO NACIONAL DE EFECTIVOS MILITARES, NAVES Y AERONAVES DE LAS FUERZAS ARMADAS, EJÉRCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA Y DE SALIDA DEL TERRITORIO NACIONAL DE EFECTIVOS MILITARES DEL EJÉRCITO DE NICARAGUA CONFORME A LA PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2012

DECRETO LEGISLATIVO A.N. N°. 6620, aprobado el 29 de noviembre de 2011

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 234 del 12 de diciembre de 2011

La Asamblea Nacional de la República de Nicaragua

CONSIDERANDO

I

Que el Presidente de la República de Nicaragua ha solicitado a esta Asamblea Nacional, se ratifique el ingreso al territorio nacional d efectivos militares, naves y aeronaves de las Fuerzas Armadas, Ejército de los Estados Unidos de América y República Bolivariana de Venezuela así como la autorización de salida del territorio nacional de efectivo militares del Ejército de Nicaragua conforme la planificación de actividades durante el Primer Semestre del año 2012.

II

Que el artículo 138, numeral 26 de la Constitución Política de la República de Nicaragua, faculta a la Asamblea Nacional a autorizar o negar la salida de tropas del territorio nacional.

Que el artículo 92 de la Constitución Política de la República de Nicaragua, faculta a la Asamblea Nacional ratificar la autorización de ingresos y el estacionamiento de naves, aeronaves y maquinarias extranjeras para fines humanitarios a solicitud de la presidencia.

POR TANTO:

En uso de sus facultades,

HA DICTADO

Fuente: http://www.leybook.com/doc/10743

El siguiente:

DECRETO DE RATIFICACIÓN DEL INGRESO AL TERRITORIO NACIONAL DE EFECTIVOS MILITARES,NAVES V AERONAVES DE LAS FUERZAS ARMADAS, EJÉRCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA; Y DE SALIDA DEL TERRITORIO NACIONAL DE EFECTIVOS MILITARES DEL EJÉRCITO DE NICARAGUA CONFORME LA PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2012

Artículo 1 Se ratifica la autorización del ingreso de tropas con sus equipos y aeronaves militares extranjeras al territorio nacional, con fines humanitarios hacia Nicaragua, de conformidad a la planificación de actividades durante el primer semestre del año 2012, detallados a continuación:

1. Ingreso al territorio nacional de 4 efectivos militares de los Estados Unidos de América, para participar en la renovación y adquisición de equipos para el Centro de Adiestramiento de Operaciones y Mantenimiento de Paz (CAOMPAZ), del 01 de enero al 30 de junio de 2012.

2. Ingreso al territorio nacional de 4 efectivos militares de los Estados Unidos de América, para participar en un intercambio de mantenimiento de vehículos todo propósito, para el Centro de Adiestramiento de Operaciones y Mantenimiento de Paz (CAOMPAZ), del 13 al 1 7 de febrero y del 4 al 8 de junio de 2012.

3. Ingreso al territorio nacional de 6 efectivos militares de los Estados Unidos de América, para apoyar en la construcción del puesto de avanzada de la Fuerza Naval de Nicaragua en el Bluff y Bluefields de la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS), del 1 de enero al 30 de junio de 2012.

4. Ingreso al territorio nacional de equipos y materiales de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de América, donados al Ejército de Nicaragua para la lucha contra el narcotráfico y el programa de asistencia de seguridad militar, del 1 de enero al 30 de junio de 2012.

5. Ingreso al territorio nacional, de forma rotativa, de 30 efectivos militares, naves y aeronaves de la Fuerza Aérea del Ejército Nacional Bolivariano de Venezuela para participar en ejercicio de intercambio de adiestramiento en operaciones de ayuda humanitaria, con personal del Ejército de Nicaragua del 1 de enero al 30 de junio de 2012.

6. Ingreso al territorio nacional de 5 efectivos militares de la Guardia Nacional de Wisconsin para participar con el Ejército de Nicaragua, en la Conferencia de Planeación del Programa Estatal de Asociación para el año fiscal 2013, del 10 al 14 de enero de 2012.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/10743

7. Ingreso al territorio nacional de forma rotativa de 15 efectivos militares y un avión tipo C-12 y una lancha de la Oficina de Oceanografía Naval de los Estados Unidos de América, para participar de un levantamiento hidrográfico conjunto para la actualización de Cartas Náuticas en las áreas adyacentes a los Cayos Misquitos, Corn Island, Corinto y zonas costeras de Puerto Cabezas y El Bluff, del 15 de enero al 30 de junio de 2012.

8. Ingreso al territorio nacional de 8 efectivos de la Infantería de Marina de los Estados Unidos de América, para realizar un entrenamiento con tropas de la Fuerza Naval del Ejército de Nicaragua, del 27 de febrero al 9 de marzo de 2012.

9. Ingreso al territorio nacional de 8 efectivos militares de los Estados Unidos de América, para llevar a cabo un Entrenamiento de habilidades básicas con la Fuerza Naval del Ejército de Nicaragua, del 8 al 21 de abril y del 16 al 27 de junio de 2012.

10. Ingreso al territorio nacional de forma rotativa de 2 efectivos militares de los Estados Unidos de América, para apoyar la construcción del Sistema Militar de Vigilancia de Enfermedades, del 27 de febrero al 30 de junio de 2012.

11. Ingreso al territorio nacional de 12 efectivos militares de las Fuerzas Especiales de los Estados Unidos de América, para participar en Intercambio de Adiestramiento con el Comando de Operaciones Especiales del Ejército de Nicaragua, del 1 de marzo al 30 de junio de 2012.

12. Ingreso de 5 efectivos militares de la Guardia Nacional de Wisconsin, para participar en intercambio para el diseño de un ejercicio de asistencia humanitaria y ayuda ante desastres, del 19 al 23 de marzo de 2012.

13. Ingreso al territorio nacional de 6 efectivos militares de la unidad de Ingeniería de la Guardia Nacional de Wisconsin, para valorar la capacidad del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Nicaragua, para construcciones horizontales, del 20 al 22 de marzo de 2012.

14. Ingreso al territorio nacional de 6 efectivos militares de la Guardia Nacional Aérea de Wisconsin, para participar en el intercambio sobre el uso y manejo de explosivos del 7 al 11 de mayo de 2012.

15. Ingreso de 5 civiles y efectivos militares de la Guardia Nacional de Wisconsin, para observar el desarrollo de un ejercicio de asistencia humanitaria y ayuda ante desastres, del 7 al 12 de mayo de 2012.

16. Ingreso de 20 efectivos militares de los Estados Unidos de América, para participar en un seminario sobre procedimientos para establecer mecanismos para observar el clima y mejorar en la detección de huracanes, del 7 al 11 de mayo de

Fuente: http://www.leybook.com/doc/10743

2012.

17. Ingreso al territorio nacional de 7 efectivos militares de la Guardia Nacional de Wisconsin, para participar en la visita de altos dirigentes, del 21 al 25 de mayo del 2012.

18. Ingreso al territorio nacional de 4 efectivos militares de los Estados Unidos de América, para participar en un intercambio de mantenimiento de las instalaciones en desarrollo en el Centro de Adiestramiento de Operaciones y Mantenimiento de Paz (CAOMPAZ) del 4 al 8 de junio de 2012.

19. Ingreso al territorio nacional de 5 efectivos militares de los Estados Unidos de América, para participar en un intercambio con la Fuerza Aérea del Ejército de Nicaragua, sobre mantenimiento de aeronaves, búsqueda y rescate del 11 al 15 de junio de 2012.

20. Ingreso al territorio nacional de 4 efectivos militares de la Guardia Nacional de Wisconsin, para participar en un intercambio de enfermería militar, del 18 al 22 de junio de 2012.

21. Ingreso al territorio nacional de 4 efectivos militares de la Guardia Nacional de Wisconsin, para participar en un intercambio médico con el Cuerpo Médico Militar del Ejército de Nicaragua, del 9 al 13 de junio de 2012.

22. Ingreso al territorio de nacional de 5 efectivos militares de la Guardia Nacional de Wisconsin para llevar a cabo el curso avanzado de oficiales de embarque, del 1 de abril al 30 de junio del 2012.

Art. 2 Se autoriza la salida del territorio nacional de contingentes representativos del Ejército de Nicaragua de conformidad a la planificación de actividades del Primer Semestre del año 2012, detallados a continuación:

1. Salida del territorio nacional de 30 efectivos militares y aeronave de la Fuerza Aérea del Ejército de Nicaragua hacia la República Bolivariana de Venezuela, para participar en ejercicio de intercambio de adiestramiento en operaciones de ayuda humanitaria, con personal del Ejército de la República Bolivariana de Venezuela, del 1 de enero al 30 de junio de 2012.

2. Salida del territorio nacional de 50 efectivos militares del Ejército de Nicaragua, para participar en eventos programados por la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas, tales como; Ejercicio Fuerzas Comando, Salto Multinacional Iguana Voladora, Festival de Saltos, Curso en Selva Tropical y Ejercicio Caraibe 2012, del 1 de enero al 30 de junio del 2012

3. Salida del territorio nacional de 25 efectivos militares de la Unidad Humanitaria y de

Fuente: http://www.leybook.com/doc/10743

Rescate "Comandante William Joaquín Ramírez Solórzano" del Ejército de Nicaragua hacia la República de El Salvador, para participar en el ejercicio de Gabinete de los Mandos, del 1 al 30 de junio del 2012.

Art. 3 El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. Por tanto publíquese.

Dado en la sala de Sesiones de la Asamblea Nacional. Managua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil once. **Ing. René Núñez Téllez**, Presidente de la Asamblea Nacional. **Dr. Wilfredo Navarro Moreira**, Secretario de la Asamblea Nacional.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/10743